

18143
PC

Quito. DM 06 de noviembre de 2018

Señor.-
DIANA PATRICIA PIEDRA SILVA
Presente.-

Mo conste

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORIA EMPRESARIAL SAPI S.A."** celebrada el día 05 de noviembre del 2018, ~~decidió por unanimidad~~ de los accionistas presentes en la Junta, elegirle **GERENTE GENERAL** de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía a usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Ejercerá por cuatro años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía "**CONSULTORIA EMPRESARIAL SAPI S.A.**" se constituyó mediante escritura pública otorgada el 01 de octubre de 2018, ante el Notario Trigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de octubre del 2018.

Atentamente,

Daniela Herrera Sanchez
Secretaria Ad-hoc

Quito. DM 06 de noviembre de 2018

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía "**CONSULTORIA EMPRESARIAL SAPI S.A.**", para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

DIANA PATRICIA PIEDRA SILVA
C.C. 1713247003

Un centavo



TRÁMITE NÚMERO: 78262



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	123005
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18143
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA EMPRESARIAL SAPI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIEDRA SILVA DIANA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1713247003
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5559 DEL 31/10/2018.- NOT. 36 DEL 01/10/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DEA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103